

prejubilacion

Escrito por jose luis fraile fernandez - 17/08/2011 17:47

puedo prejubilarme a los 57 años si he cotizado 25 años a la seguridad social y en caso afirmativo, que cobraria?. :)

Re: prejubilacion

Escrito por ahorristas - 17/08/2011 18:11

No, la edad más pronto para prejubilarse es a los 60 años y hay que cumplir unos requisitos "muy exigentes".

Lo normal a partir del 2013 es prejubilarse a los 63 años.

Salu2.

Re: prejubilacion

Escrito por jose luis fraile fernandez - 18/08/2011 15:44

muchas gracias por la informacion. un saludo
